

Comisión	Valor	%	Mínimo	Observaciones
Apertura de Cuenta Comitente en Caja de Valores S.A.	\$ 25,00			Única vez
Mantenimiento de Cuenta Comitente	\$ 50,00			Mensual
Compra - Venta de Títulos / Acciones (**)		1,00%	\$ 100,00	Sobre el monto de la operación
Licitaciones Primarias				
- Instrumentos en Pesos (**)		0,10%	\$ 100,00	Sobre el monto de la operación
- Instrumentos en Dólares (**)		0,05%	\$ 100,00	Sobre el monto de la operación
Custodia de Títulos Valores				
- Tenencia promedio valorizada menor a \$ 500.000		0,50%	\$ 50,00	Expresada como TNA, sobre monto
- Tenencia promedio valorizada entre \$ 500.001 y \$ 1.000.000		0,40%	\$ 50,00	Expresada como TNA, sobre monto
- Tenencia promedio valorizada más de \$ 1.000.000		0,30%	\$ 50,00	Expresada como TNA, sobre monto
Amortización sobre Valores en custodia	Sin costo			
Cobro de Rentas - Cargo Caja de Valores - Otros Títulos (***)		0,35%	\$ 0,50 (*)	Sobre el monto cobrado
Cobro de Rentas - Comisión Banco		0,70%	\$ 12,00 (*)	Sobre el monto cobrado
Acreditación de Dividendos - Cargo Caja de Valores		1,00%	\$ 0,50	Sobre el monto cobrado
Acreditación de Dividendos - Comisión Banco		1,00%	\$ 12,00	Sobre el monto cobrado
Acreditación Renta de Títulos en dólares Transferencia del exterior- Cargo Caja de Valores		0,35%		Sobre el monto cobrado
Acreditación Renta de Títulos en dólares Transferencia del exterior- Comisión Banco		0,35%		Sobre el monto cobrado
Transferencias enviadas		0,05%	\$ 100,00	Sobre el monto de la operación
Solicitud de extracción de títulos "Valores Escriturales"	\$ 100,00			Por instrumento
Cauciones (al liquidar la operación de futuro)		0,25%		Sobre el monto de la operación
Certificados de asistencia Asamblea o tenencia de Títulos Valores	\$ 25,00			Única vez
Comisión por registro de prendas	\$ 100,00			Única vez

"Banco Patagonia S.A informa que las comisiones arriba detalladas son las vigentes hasta tanto la Comisión Nacional de Valores autorice nuevas comisiones máximas".

Solicitud de resúmenes de saldos y movimientos – Bonificado.

(*) Solamente aplicable a los cobros en pesos.

(**) Los aranceles, cargos y derechos de mercado serán trasladados al cliente, según se incurran.

(***) Cobro de Rentas Títulos Públicos Nacionales - Cargo Caja de Valores 0,075%.

A los importes detallados se les debe adicionar el I.V.A.